

8. REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN EN RUSIA

8.1. Hechos destacables de Política Agraria del país

□ Política de transparencia del Ministerio de Agricultura

El Ministerio de Agricultura está aplicando una política de transparencia en relación a los Consejeros acreditados en Moscú, haciéndoles conocedores de la evolución de la política en cada momento. Como manifestaciones de ello cabe citar:

- Reunión del día 15 de diciembre del Ministro y altos cargos con los Consejeros de Agricultura acreditados en el país, para exponer las principales actividades y logros del Ministerio a lo largo del año 2005.
- Invitación en el Gran Teatro del Kremlin, el 7 de octubre, a un festival organizado con motivo de la celebración de la Feria “El Otoño Dorado” que promociona y organiza el propio Ministerio.
- Invitación en la ciudad de Ryazan, situada a 220 km al sur de Moscú, a los Consejeros de Agricultura europeos con motivo de la celebración del Día del Agricultor Ruso, que incluía conferencias, demostraciones de maquinaria agrícola, reuniones de carácter agrario, políticas, etc.

A estos hechos se añaden las convocatorias para asistir a actos relevantes, como la reunión anual de la Academia de Ciencias Agrarias, ferias agroalimentarias, conferencias sectoriales internacionales sobre el sector porcino, entre otros.

□ Modificación del Organigrama del Ministerio de Agricultura

El Gobierno efectuó el primer e importante cambio, suprimiendo la Agencia Federal de Agricultura. Posteriormente el Ministro Alexei Gordeyev elevó de dos a cuatro el número de Vice-ministros. Permanecen la Agencia Federal de Pesca y el Servicio Federal de Supervisión Veterinaria y Fitosanitaria.

□ Actividades legislativas básicas

A lo largo del año 2005 se aprobaron una serie de disposiciones legislativas, de las cuales destacan:

- **Ley Nº 102 en materia de regulación, circulación y producción de alcohol etílico y productos con contenido de alcohol**

Entrará en vigor el 1 de enero de 2006 y requiere el control para la circulación del alcohol, desde la destilería hasta el comercio minorista, pero la aplicación de algunas disposiciones de la misma se aplazará por unos meses, en vista a las modificaciones aprobadas el 31 de diciembre de 2005. Existen dificultades para cumplir la normativa referida a las banderolas. Se permite seguir pegando las banderolas de impuestos indirectos (accisas) del modelo viejo en las botellas con bebidas alcohólicas nacionales, hasta el 30 de junio de 2006 y en las extranjeras, hasta el 31 de marzo de 2006.

Además de esto, se ha eliminado el requisito de pegar las banderolas de accisas del nuevo modelo sobre las botellas importadas, exclusivamente en el territorio de Rusia. Al igual que antes, los productores extranjeros lo pueden hacer en su propio país.

– **Decreto suprimiendo la Agencia Federal de Agricultura (3.10.05)**

Todas las funciones de esta Agencia fueron transferidas al Ministerio de Agricultura de la Federación de Rusia.

Formalmente, la Agencia se dedicaba desde el *leasing* de maquinaria agrícola, a las intervenciones de cereales y la distribución de las subvenciones para la concesión de créditos a los agricultores. No obstante, la capacidad decisoria seguía residiendo en el Ministerio de Agricultura y las transacciones en el mercado se venían realizando por las empresas autorizadas.

- **Resolución del Gobierno de 31 de octubre de 2005 “Sobre la organización del inventario agrícola de toda Rusia”** que se llevará a cabo entre el 1 y 25 de julio de 2006.
- **Resolución Gubernamental N° 314 de 21 de mayo de 2005 “Sobre la aprobación de las tasas arancelarias para la importación de carne de vacuno”.**

El Gobierno de la Federación de Rusia ha reducido los aranceles para la carne de vacuno que se importa por encima de la cuota establecida, del 60% al 40%. Dicha resolución entró en vigor a partir del 24 de junio de 2005. De acuerdo con la misma, para la carne congelada se establecen unos aranceles equivalentes al 40%, como mínimo 0,53 € por kilo; para la carne refrigerada el 40%, como mínimo 0,4 € por kilo.

- **Resolución Gubernamental “Sobre las importaciones de carne de vacuno, de porcino y de ave de corral en el período de 2006 a 2009”, aprobada el 5 de diciembre de 2005 y que entrará en vigor el 1 de enero de 2006.**

En este documento se determinan las cantidades y tipos de carne que se comprarán en otros países. A diferencia de los años anteriores, las cuotas de importación de productos cárnicos no se adjudicarán a través de subastas, sino que se distribuirán de una manera rigurosa.

Se mantiene el principio general de regulación de las importaciones cárnicas por medio de las cuotas, que está vigente desde el año 2003.

□ **Certificados Fitosanitarios únicos UE/FR**

La firma de un acuerdo entre la UE y la FR permitió establecer un modelo único de certificado fitosanitario que entró en vigor el 1º de julio de 2005. Al principio se originaron dificultades en las exportaciones a Rusia, que se han ido solventando paulatinamente.

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre es la encargada en España de elaborar los nuevos certificados, garantizando así su autenticidad.

□ **La financiación del sector agroindustrial en 2005**

El presupuesto consolidado del Ministerio de Agricultura (incluido el incremento del presupuesto del Banco Agrícola de Rusia en 3.700 millones y de “Rosagroleasing” en 8.000 millones de rublos) aumentó el 32% y alcanzó los 70.000 millones de rublos. Los gastos para la agricultura y la pesca aumentaron el 64%, lo que supone 40.000 millones de rublos. Se prevé la financiación de cuatro proyectos nacionales, entre ellos el referido a “Desarrollo del Sector Agroindustrial, al que se destinarán 19.000 millones de rublos.

Los gastos para la subvención de las tasas de interés de los créditos se incrementarán hasta 13.500 millones de rublos. Por primera vez, los agricultores individuales que tienen en propiedad pequeñas explotaciones, podrán contar con créditos por un período de dos

años, que supondrán 3.000 millones de rublos. Al mismo tiempo, la suma total de esos créditos por un prestatario no debe superar los 300.000 rublos y no se requiere ninguna fianza. Las cooperativas crediticias agrícolas han obtenido el derecho a conceder y utilizar créditos blandos.

Las Regiones recibirán más de 22.000 millones de rublos para el apoyo a sus sectores agrarios. Esta cifra ha sido incrementada casi en 5.000 millones de rublos. De ellos: 745 millones estarán destinados al apoyo de la ganadería, 260 a la selección de semilla certificada de primera categoría, 80 a la producción de lino y de cáñamo, 370 al cultivo y conservación de plantas perennes. Cerca de 3.000 millones se destinarán a seguros. Se prevé destinar más de 4.400 millones al programa “El desarrollo social en el campo”, 3.500 al programa “La Fertilidad”, 298 para “El Sur de Rusia”, 58 para “El Desarrollo de la provincia de Kaliningrado”, 200 para “El Restablecimiento de Chechenia” y 28 para “El Desarrollo de Bashkiria”. En el marco del programa federal especial “La Vivienda” se prevén los recursos financieros para la construcción de viviendas para los especialistas jóvenes que deseen trabajar en el campo. Todos los gastos destinados al sector agroindustrial superan un total de 74.000 millones de rublos

8.2. Relaciones con España

□ Contactos institucionales bilaterales

- A lo largo del año 2005 las relaciones y contactos bilaterales se han intensificado. Una delegación de alto nivel del Ministerio de Agricultura de la Federación de Rusia visitó nuestro país del 7 al 11 de septiembre.
- Durante esta visita se mantuvieron contactos que han propiciado negociaciones que culminarán en la visita a Madrid del Presidente Putin los días 8 y 9 de febrero de 2006.
- Las estrechas relaciones entre la Dirección General de Ganadería y el Servicio Federal de Supervisión Veterinaria y Fitosanitaria de la Federación de Rusia, han resuelto las dificultades presentadas en las relaciones comerciales de productos cárnicos españoles.
- La Directora General de Ganadería del MAPA visitó Moscú, del 20 al 22 de noviembre, con el objeto de estudiar los principales problemas del comercio de productos cárnicos, con un resultado positivo.
- Un representante de la Secretaría General de Pesca Marítima se reunió en Moscú, durante los días 14 y 15 de diciembre, con el Subdirector General de la Agencia Federal de Pesca y el Presidente de la Compañía Estatal de Recursos Pesqueros, elaborándose un documento/ borrador para un posible acuerdo bilateral sobre cooperación pesquera.

8.3. Ferias y Seminarios. Presencia del MAPA

- **PRODEXPO-2005.** Es la feria agroalimentaria más importante que se celebra en Moscú. Aproximadamente 100 empresas españolas acudieron a la misma. Tuvo lugar del 14 al 18 de febrero.
- **WORLD FOOD-2005.** Está considerada como segunda feria en importancia en el sector agroalimentario. Participaron 29 empresas españolas y el MAPA tomó parte con pabellón propio. Se desarrolló entre los días 20 al 23 de septiembre.
- **SEAFOOD-2005.** En esta segunda edición participó el FROM y asistieron a la misma unas 20 empresas españolas. La feria se celebró en Moscú, durante los días 15/16 y 17 de junio,
- **PRESENTACIÓN DE LA CAMPAÑA “ALIMENTOS DE ESPAÑA”.** La presentación se realizó en las dos ciudades más importantes de Rusia: Moscú y San Petersburgo.

En la capital rusa, tuvo lugar dentro de las actividades promocionales con motivo de la World Food-2005, el día 21 de septiembre.

En San Petersburgo, se efectuó en el Jardín de Invierno del Hotel Astoria, el día 27 de septiembre.

9. REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN EN MARRUECOS

9.1. Hechos destacables de la Política Agraria del país

- El sector agrario sufrió durante 2005 las consecuencias climatológicas de una fuerte sequía y unas heladas que, conjuntamente, perjudicaron su comportamiento y en definitiva el de la economía nacional.

La cosecha de cereales 2005 quedó reducida a 4,5 millones de toneladas, suponiendo una merma del 48% respecto a la campaña anterior.

Con estos datos la influencia negativa en el crecimiento global del país ha sido decisiva, reduciéndose el incremento del PIB a un 1,5%.

- Como medidas de política agrícola más importantes, se han adoptado mecanismos financieros a través del Crédit Agricole, destacando la eliminación de las deudas pendientes para 100.000 agricultores con dificultades económicas y la reducción de derechos arancelarios en cereales destinados a la alimentación del ganado.
- Respecto a las decisiones generales para mejorar la competitividad de la agricultura marroquí, destaca el Plan de modernización del sector agrícola, dirigido a hacer frente a los nuevos desafíos económicos, sociales y medioambientales, actuando en el campo de la formación, la dimensión de las explotaciones, la financiación y las acciones sectoriales encaminadas a modernizar y aumentar la productividad, tanto en el mercado interno como externo.
- En el plano de lucha contra la pobreza destaca el lanzamiento por el Rey de la Iniciativa Nacional para el Desarrollo Humano, que afecta a 350 comunidades rurales y persigue la lucha contra la marginación y la exclusión social. El presupuesto destinado a esta iniciativa asciende a 910 millones de euros, de los cuales la tercera parte se dirigirá al sector rural.
- A fines de septiembre el gobierno marroquí adoptó la decisión de adjudicación de tierras agrícolas estatales en periodos de alquiler de 17 y 40 años, representando esta decisión una de las mayores movilizaciones de capital inversor para los próximos años al estimarse unas inversiones de 430 M€. Los inversores españoles han resultado adjudicatarios del 7% del total, con 2.800 hectáreas.
- En política pesquera destaca por encima de todo la firma, en julio del 2005, de **un nuevo Acuerdo de Pesca con la UE**, destinado a modalidades de pesca artesanal en el norte y sur, así como a la pesca demersal, pelágica y de túnidos. España estará presente con una centena de barcos y la compensación financiera recibida por Marruecos ascenderá a 36,1 M€ anuales. En el marco de la nueva política comunitaria de acuerdos con terceros países se establece una cooperación de apoyo al desarrollo de una política sostenible de pesca y se destinan 4,75 M€ a la modernización de su flota costera y 1,25 M€ al programa de retirada de las redes de deriva.
- En el plano interno se destaca la continuidad de las acciones en el Plan de Ordenación de la pesquería del Pulpo que han dado consecuencias positivas al incrementarse las capturas de la flota costera y artesanal, así como el inicio de las conversaciones con los profesionales para definir el Plan de Ordenación de la pesquería de Pequeños Pelágicos.
- El Plan de Inversiones de la Oficina Nacional de Pesca se ha destinado a la creación de pueblos de pescadores y puntos de desembarco que permitan concentrar la oferta y la mejora de la comercialización a través de la modernización de lonjas de pescado y la puesta en marcha de una red de mercados mayoristas que permitan aumentar el consumo interno de pescado. En el contexto internacional, la UE aprobó su Plan de Acción para el país, fijando posibles acciones de colaboración para la mejora de la competitividad de su agricultura y en especial en el campo de las medidas sanitarias y fitosanitarias.